

LS1720

**SIMBURCORP S.A.
INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2007**

Señores
ACCIONISTAS DE SIMBURCORP S.A.
Presente

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías y las disposiciones estatutarias les presento el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2007.

La administración ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General y del Directorio en su conjunto. Los libros sociales de accionistas y acciones, los libros de contabilidad con sus respectivos documentos que les habilitan se hallan actualizados y debidamente archivados.

Para el desempeño de mis funciones y la elaboración del presente informe ha dado cumplimiento a lo establecido en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Expreso mi agradecimiento al personal de la Compañía y sus directivos por la amplia colaboración prestada para el cumplimiento de sus funciones.

1. TEMAS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

SIMBURCORP S.A., fue legalmente creada el 18 de Mayo del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 26 del mismo mes y año, su capital social es de USD 3.000 dólares americanos (Tres mil dólares americanos) dividido en 30 acciones de USD 100.00 cada una, la Junta General de Accionistas celebrada el día 27 de Mayo del 2004 nombró para un período de 5 años al señor Robin W. Draper como Gerente General.

2. ASPECTOS CONTABLES

La Compañía al 31 de Diciembre del 2007 mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, como lo establece la NEC No.17.

Los Estados Financieros han sido preparados teniendo como base legal las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los Principios de Contabilidad debidamente aceptados, las Políticas Contables son consistentes y se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes.

3. ASPECTOS DISPOSITIVOS Y LABORALES.

El análisis demuestra que la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento para la determinación del Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la fuente del mismo Impuesto a la Renta ha sido aplicada razonablemente.

Debe mencionar que por el tipo de actividad que realiza la empresa no tiene personal en relación de dependencia siendo todos sus colaboradores pagados por honorarios profesionales y prestación de servicios.

4. INFORMACION FINANCIERA

El Estado de Resultados presente una pérdida del ejercicio del 7.86% de sus ingresos y el Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2007 muestra las siguientes razones financieras:

RAZON LIQUIDEZ

<u>Activo Corriente</u>	<u>37.781,59</u> = 11,18
Pasivo Corriente	3.379,91

Esta razón nos demuestra que la Compañía dispone de 11,89 USD por cada 1 USD de deuda, relación que indica que la liquidez de la empresa es buena.

CAPITAL DE TRABAJO

Activo Corriente-Pasivo Corriente = $37.781,59 - 3.379,91 = 34.401,68$

Demuestra un Capital de Trabajo Positivo para financiar la operación de la Compañía.

RAZON DE SOLIDEZ

<u>Activo Total</u>	<u>62.869,76</u> = 18,60
Pasivo Total	3.379,91

Esta razón nos indica que existe suficiente respaldo para cubrir el total de operaciones de la Compañía hacia terceros.

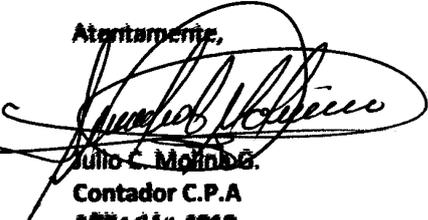
RAZON DE ENDEUDAMIENTO

<u>Pasivo Total x 100</u>	<u>3.379,91 x 100</u> = 537,61%
Activo Total	62.869,76

5. OPINION Y CONCLUSIONES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, que esta basada en la revisión de los Estados Financieros Básicos sus Anexos y Soportes que incluyeron pruebas de auditoría que estos casos requieren los mismos presentan razonablemente y en todos sus aspectos importantes, la situación de la Compañía SIMBURCORP S.A. al 31 de Diciembre del 2007.

Atentamente,


Julio C. Molino
Contador C.P.A
Afilación 4812

Quito DM, octubre 23, 2008